Certificado Universitario en el Impuesto de Sociedades. 7.ª Edición.

Código: 21214640

DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	6,00 Créditos ECTS
Matrícula	600 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	-Abogados -Asesores fiscales -Asesores de empresa -Economistas -Analistas de riesgo, gestores de patrimonio, family offices management -Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria -Jueces y Magistrados - No se necesitan requisitos específicos de acceso.
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Fundación Universidad-Empresa
Horario	Lunes y martes de 18.30 a 21.00 horas

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Vicente Alberto García Moreno Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 03/11/2021
Fecha inicio	Noviembre 2021
Fecha fin	Febrero 2022

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Impuesto sobre Sociedades

1.1. Hecho imponible.
1.2. Contribuyentes y exenciones.
1.3. Periodo impositivo, devengo e imputación temporal.
1.4. Base imponible (I): Principales ajustes extracontables.
1.5. Base imponible (II): Reglas de valoración.
1.6. Base imponible (III): Rentas exentas.
1.7. Base imponible (IV): Reducciones
1.8. Tipos de gravamen y cuota íntegra.
1.9. Deducciones y bonificaciones en la cuota.
1.10. Pagos fraccionados
1.11. Régimen especial de empresas de reducida dimensión y otros regímenes especiales.
1.12. Gestión del impuesto.

PROFESORADO

Fernando Borrás Amblar

Jefe de Unidad Regional de Inspección / Inspector de Hacienda. Agencia Estatal de Administración Tributaria

José Luis Bosch Cholbi

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Vicente Alberto García Moreno

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

José Vicente Navarro Alcázar

Inspector de Hacienda. Jefe de Unidad Regional de Inspección. Agencia Estatal de Administración Tributaria

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.
Reciclaje profesional de asesores fiscales en ejercicio, o bien de miembros del Poder Judicial o de la Administración Pública.

El objetivo principal del curso es que el alumno conozca los conceptos y contenidos básicos del Impuesto sobre Sociedades, analizando la normativa que lo regula, así como los principales pronunciamientos administrativos y judiciales que le afectan, y, así, sea capaz de aplicar dicho Impuesto y efectuar las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes.

METODOLOGÍA

En este Certificado se va a analizar, de una manera práctica, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 634/2015, de 10 de julio.
En cada una de las sesiones se anticipara por el profesado los artículos de la Ley y Reglamento que van a ser objeto de análisis y se plantearan distintos supuestos para su realización por los alumnos. En cada una de las sesiones presenciales, los alumnos plantearan las dudas que tuvieran con el articulado y se realizara la solución a los supuestos propuestos